

Nº 3296

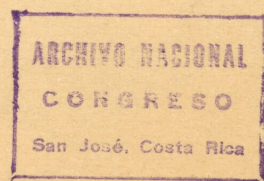
Sección Administrativa

Clase _____

Serie _____

Materia _____

Asunto _____



ARCHIVOS NACIONALES

Archivo del Congreso



OFICIAL.

Congreso
3296

Año de 1907

Nº 190

Legajo nº II

3296

Expediente nº 1

Decreto nº 2 emitido por el Congreso Constitucional el 8 de mayo, mandado publicar por el Poder Ejecutivo el mismo día, por el que se admite la renuncia presentada por el Sr. Lcto. D. Ezequiel Herrera del cargo de Presidente de la Sala 2ª de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, y se nombra en su reemplazo al Señor Lic. D. José Arturo Aguilar. También se designa al Señor Lic. D. Francisco Solórzano Chaverrí para Magistrado de la misma Sala, en sustitución del Sr. Lic. D. Elías Castro Ureña, quien falleció.

{ Iniciado el 28 de junio de 1906

{ Concluido el 8 de mayo de 1907

{ Estante nº V

{ Cajón C

Congreso Constitucional

El que suscribe de calidades conocidas res-
petuoso expone:

Motivos de salud en mi ya avanzada edad
(74 años) me obligan a molestar la alta atencion
del Congreso en sus actuales trabajos para solicitar,
si para ello se considera no haber obstáculo, se me
admita el que dejando la Presidencia de la Sala 2.^a
de Apelaciones con que tuvisteis a bien honrarme,
pase a ocupar la plaza respectiva si encomen-
dais la misma Presidencia a otro de los Seño-
res Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
Si así lo hacéis recibiré gracia.

San José, 28 de Junio de 1906.

C. C.

Gregorio Herrera

Congreso Constitucional.

El infrascrito, movido del deseo de moderar el trabajo que me impone el Cargo de Presidente de la Sala 2.^a de apelaciones de la Corte Suprema de Justicia con algun otro mas en harmonia con mi salud decaida y mi ya avanzada edad, lo cual motivo la solicitud que os presenté en las precedentes sesiones ordinarias habiendo quedado sin solucionar, vengo ante la Representacion Nacional a dimitir respetuosamente dicho Cargo, rindiendo al propio tiempo mis agradecimientos por la confianza que en mi deposito al encomendármelo.

San José, 2 de Mayo de 1907. —

C. C.

Prequiel Herrera

Secretario del Congreso. Palacio Nacional. San José dos de mayo de mil novecientos siete.

Leida la anterior renuncia del Sr. Magistrado Herrera del puesto de Presidente de la 2.^a Sala de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, por

1 moción aprobada del Diputado Gonzales
2 queda este asunto pendiente para re
3 solverlo en la siguiente sesión. Ha
4 brevedadse dispensado al negocio los
5 trámites de reglamento por mo
6 ción del Diputado Jirinecz Carlos M^a
7 que aprobó la misma.
8 1^{er} Sec. 1^{er} Protes

9 *Handy*

San José, 3 de Mayo de 1907.

Señores Secretarios del Congreso Nacional

Con noticia cierta de que en esa alta Cámara, al ocuparse ayer de la renuncia que tuve el honor de presentarle, surgió la duda de si mi dimisión se extendía al cargo de Magistrado anexo a la Presidencia de la Sala, duda a que dio lugar seguramente el haber aludido yo a otra presentación que había hecho al Congreso en sus pasadas Sesiones en que pretendía cambiar de asiento con alguno de mis compañeros en el Tribunal, vengo a hacerles presente para que se sirvan comunicarlo, como se lo suplico, que la dimisión de que se trata abarca la Magistratura que le es anexa. -

Quedo de Ustedes, Señores Secretarios, su muy atento y obediente servidor.

Exequiel Herrera

Secretario del Congreso, Palacio Nacional, San José, tres de mayo de mil novecientos siete.

Leída la anterior renuncia, y puesta en discusión, resultó aceptada; y se señaló la sesión del martes 7 del presente para el nombramiento del que debeemplazarlo.

Secretaría del Congreso Palacio Nacio-
nal San José, siete de mayo de
mil novecientos siete.

Fue electo el licenciado don
José María Aguilar para rem-
plazar al Magistrado Presidente
de la Sala Segunda de Apelaciones
de la Corte Suprema de Justicia
don Ezequiel Herrera que había
dimitido.

1^{or} Sus

Manuel

2^a Sus



Secretaria de la Corte Suprema de Justicia

San José 2 de mayo de 1907.

Sres Secretarios del Congreso Constitucional S. D.

Tengo la honra de acusar a Vds. recibo del atento oficio fechado ayer, en que se sirven participar que á las doce del día expresado, se abrieron las sesiones ordinarias del Congreso Constitucional en el presente periodo legislativo, y quedó organizado su Directorio, de la manera que indican.-

Al propio tiempo, siguiendo instrucciones del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, comunico á Vds. para los efectos del artículo 29 de la Ley Orgánica de Tribunales, que por haber muerto el Licenciado don Elías Castro Ureña, quedó vacante el día 24 de abril último, el destino de Magistrado de la Sala Segunda de Apelaciones que

Secretaría del Congreso. Palacio Nacional. San José, dos de Mayo de mil novecientos siete
Leida la anterior comunicación en la parte referente al fallecimiento del Licenciado don Elías Castro Areña que desempeñaba el cargo de Magistrado de la Sala Segunda de apelaciones y que según el artículo 29 de la Ley Orgánica de Tribunales se debe proceder a llenar la vacante; la presidencia acordó aplazar este asunto para resolverlo en la sesión del Martes próximo siete de los corrientes.

1^{er} Frio

1^{er} Prosvio

Sham

Secretaría del Congreso - Palacio Nacional. San José, mayo siete de mil novecientos siete.

Fue electo el Licenciado don Francisco Solórzano para sustituir al Magistado de la Sala Segunda de apelaciones de la Corte Suprema de Justicia Lic don Elías Castro Areña, quien falleció

1^{er} Frio Sham

2^o Prosvio

El Congreso Constitucional
de la
República de Costa Rica,

DECRETA:

Artículo 1º.- Admítase la renuncia presentada por el señor Licenciado don Ezequiel Herrera del cargo de Presidente de la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, y se nombra en su reemplazo al señor Licenciado don José Astúa Aguilar.

Artículo 2º.- Designase al señor Licenciado don Francisco Solórzano Chaverri para Magistrado de la misma Sala, en sustitución del señor Licenciado don Elías Castro Ureña, quien falleció.

AL PODER EJECUTIVO.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Palacio Nacional, San José, á los ocho días del mes de mayo de mil novecientos siete.

Manuel
1^{er} Secretario

Federico Jimeno
Presidente
Carlos Fabris
2^o Provisor

San José, á los ocho días del mes mayo de mil novecientos siete.

Publíquese.

Cleto González Viquez

El Secretario de Estado

en el Despacho de Justicia.

Luis Anderson